

PROGRAMA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y de HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

Docente: M^a TERESA FERNÁNDEZ GALLEGO

Clase 3^a -A. Liceo (Contenidos de 1^o de Bachillerato) noviembre 2016

Se desarrollarán actividades, fundamentalmente, dentro del proyecto Foro Europeo De Debate entre Jóvenes (EUROFORO). Este año se trabajará sobre el tema "Ideas para una Europa mejor" en sentido político, social y cultural.

Relacionado con dicha actividad del Foro, la clase participará en el proyecto Euroscola del Parlamento Europeo; en la Primavera de Europa, también del Parlamento Europeo; al acto oficial de la celebración del día de Europa, invitados por la Oficina del Parlamento E. en España y el Movimiento Europeo y a las conferencias organizadas en la Universidad San Pablo CEU (si es posible un año más). Este año, el Foro continúa a formar parte de la iniciativa del Parlamento Europeo del programa "Escuelas embajadoras de la UE".

Además, han empezado a seguir la prensa diaria española e italiana sobre los temas de actualidad europea; todos los días comprarán dos diarios españoles y uno italiano, de los que deberán extraer información para la elaboración del trabajo sobre el tema.

Los objetivos son los fijados conjuntamente por los profesores de español y recogidos en el programación general o proyecto curricular.

Algunos de los aspectos se verán repetidamente en los dos cuatrimestres por considerar más pedagógico el estudio acumulativo y progresivo. Este es el caso del desarrollo de estrategias y de técnicas de aprendizaje o de la ortografía y el léxico. La programación curricular es la presentada por el departamento de Español y firmada por las profesoras del Liceo.

Asignatura: **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

I. Lengua

1. La comunicación

- La comunicación
- El signo: definición y clasificación
- Las funciones del lenguaje

2. La diversidad lingüística

- La diversidad lingüística: estándar y variedades
- Diferencias entre lengua y habla, norma y uso
- Características del uso oral frente al escrito
- Las variedades de la lengua

3. La realidad plurilingüe de España

- Lengua, dialecto y habla
- Situación lingüística de España
- El español en el mundo

4. La lengua como sistema. El nivel morfológico

- Niveles de estudio de la lengua
- Nivel fónico
- Nivel morfológico
- Categorías gramaticales
- El sustantivo
- El adjetivo
- Determinante y pronombres
- El verbo
- El adverbio
- Las preposiciones y las conjunciones
- Las interjecciones

5. El nivel sintáctico

- El nivel sintáctico
- La oración simple
- Clasificación de la oración simple
- La oración compuesta
- Oraciones subordinadas

6. El nivel léxico-semántico

- Nociones fundamentales de semántica
- Componentes básicos del léxico de la lengua española
- Los cambios semánticos
- Lexicografía y diccionarios

7. El texto

- El texto: definición y propiedades
- Los marcadores del discurso
- Las variedades del discurso

8. El uso literario de la lengua

- El uso literario de la lengua: prosa y verso
- La medida de los versos
- Los géneros literarios
- Las figuras literarias

II. Literatura

- El lenguaje literario (repaso).
- La literatura como fenómeno comunicativo (repaso).
- Literatura e historia (repaso).
- Las operaciones críticas (repaso).
- Las disciplinas de los estudios literarios (repaso).
- El marco histórico-social europeo en el siglo XVIII
- El marco histórico-social español en el siglo XVIII
- Panorama de la literatura española del siglo XVIII
- Problemas de periodización literaria.
- Prosa, teatro y poesía en el siglo XVIII
- El marco histórico-social europeo en el siglo XIX
- El marco histórico-social español en el siglo XIX
- Panorama de la literatura española en el siglo XIX
- Prosa, teatro y poesía del Romanticismo.
- El Posromanticismo
- Realismo y naturalismo.
- La crisis del naturalismo y el resurgimiento del espiritualismo

Obras y autores: se realizará una selección de textos y autores representativos de cada periodo o movimiento literario. Los alumnos deberán completar su formación literaria con la lectura analítica de algunas obras significativas relacionadas estrechamente con el temario anteriormente especificado. La selección de dichas obras se revisará y cambiará, si el cambio es preciso, cada año escolar.

Las obras seleccionadas son:

- **Periodo:** Literatura de los siglos XVIII y XIX. Lectura completa del *Canto a Teresa* de Espronceda. Las lecturas comunes sugeridas serán una selección de artículos de Larra, y la lectura completa de *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín, y de una obra de Galdós, a elegir.

La actividad del taller de lectura comenzará con la lectura de algunos ensayos de Feijoo y de la obra de Jovellanos.

Tercer curso

Asignatura: HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE ESPAÑA; ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

Historia española

- I. La España del siglo XVIII
- II. La crisis del Antiguo Régimen
- III. La construcción del Estado Liberal (1833-1868)
- IV. El sexenio democrático (1868-1874)
- V. Transformaciones agrarias y expansión industrial en el siglo XIX
- VI. Sociedad y movimientos sociales en el siglo XIX
- VII. La restauración monárquica (1875-1898)

Constitución española

- I. Introducción
- II. Significado de la palabra *Derecho*
- III. Ordenamiento jurídico. Norma jurídica. Ley. Reglamento
- IV. Breve diccionario terminológico de Derecho
- V. La interpretación de las normas jurídicas
- VI. La Constitución y el ordenamiento jurídico
- VII. La Constitución de 1978
- VIII. La Constitución de 1978 en relación con el contexto internacional (tratados y Normas jurídicas)
- IX. España, día a día.

- **La Unión Europea**

Actividades de Evaluación

1. La motivación e interés del alumnado hacia los contenidos de cada Unidad que se manifestará en su participación y cooperación en el aula, en las tareas de grupo, en las puestas en común y en las manifestaciones orales tanto en los momentos de iniciación de los temas como a lo largo de cada Unidad.
2. Valoración de su capacidad para el manejo y la interpretación de las fuentes, para la asimilación, corrección y autocorrección de las actividades planteadas, así como en las fichas de ampliación y refuerzo y en el resto de las actividades, tanto de las elaboradas en el aula como las realizadas en su domicilio.
3. Las actividades encomendadas.
4. La elaboración del cuaderno de clase, con el desarrollo de actividades y los trabajos de aplicación de cada Unidad.
5. La ejecución del trabajo realizado a partir de la posible salida de trabajo.
6. Actividades para evaluar la adquisición y el dominio de los aprendizajes básicos de cada Unidad.

2- Procedimientos.

- Observación del trabajo del alumno en el aula.
- Observación de hábitos de trabajo y actitudes individuales.
- Corrección de tareas.
- Prueba de comprobación de la consolidación de contenidos. Prueba específica de evaluación. Un mínimo de tres pruebas escritas obligatorias por cuatrimestre.
- Coevaluación (problemas, dudas, logros...).

La evaluación será continua y prestará atención a la evolución del proceso global de desarrollo del alumno (intelectual, afectivo y social) y a las destrezas orales y escritas. Los criterios de evaluación se ajustarán a las características y al nivel de los alumnos, siguiendo los parámetros de la siguiente tabla:

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CALIFICACIÓN
Objetivos plenamente alcanzados con profundización de los temas y aportaciones personales	10
Objetivos plenamente alcanzados (con constancia en el trabajo)	9
Objetivos plenamente alcanzados	8
Objetivos notablemente alcanzados	7
Objetivos alcanzados con ciertas dificultades y lagunas	6
Objetivos básicos no alcanzados (con posibilidad de recuperación)	5
Graves lagunas en lo referente a los objetivos fundamentales	4
Ningún objetivo alcanzado	3
Ningún objetivo alcanzado y ningún esfuerzo personal aportado	2

Se completan de forma sintética los indicadores que aparecen en el programa general presentado a principio de curso distinguiendo entre:

EXPRESIÓN ESCRITA:

1. Comprensión
2. Producción
3. Conocimiento de las funciones y de la estructura de la lengua, también en sus aspectos histórico-evolutivos.
4. Se aplicarán igualmente los mismos criterios en las pruebas relativas a la disciplina de Historia española.
5. Comprensión y uso de los lenguajes específicos

EXPRESIÓN ORAL:

1. Comprensión
2. Producción
3. Conocimiento de los contenidos
4. Conocimiento de las estructuras y de las funciones de la lengua, en todas sus vertientes y niveles
5. Comprensión y uso de los lenguajes específicos

Todos estos criterios son válidos tanto para la asignatura de lengua y literatura castellana, como para la de Historia y geografía española.

CALENDARIO DE PRUEBAS ESCRITAS*:

- 26 de octubre(1 pruebas: Lengua C.-gramática)
 - 03 noviembre (1 prueba: Lengua C. -gramática)
 - 11 de noviembre (2 pruebas: Comentario de Textos + Lengua C.)
 - 02 de diciembre (2 pruebas: Comentario de Textos + Lengua C.)
 - 26/27 de enero (Recuperación + Coment. Tx+ LG)
 - 15 de febrero (2 pruebas: Comentario de Textos + Lengua C.)
 - 15 de marzo (2 pruebas: Comentario de Textos + Lengua C.)
 - 28 de abril (2 pruebas: Comentario de Textos + Lengua C.)
 - 31 de mayo (2 pruebas: Comentario de Textos + Lengua C.)
- *sujeto a variación por necesidades del Centro o por criterio didáctico-pedagógico acordado con los alumnos.

3- Instrumentos.

- Ficha personalizada del alumno.
- Registro personalizado de actitudes y hábitos de trabajo.
- Prueba escrita:
 - Cuestionario sencillo (test de evaluación)
 - Comentario de texto.
 - Pregunta abierta de desarrollo sobre una de las etapas históricas estudiadas.
- Prueba oral: preguntas sobre conceptos, deducciones personales, razonamientos, etc.

Actividades de recuperación y refuerzo

1. Actividades de refuerzo con alumnos recién llegados de Italia para una adecuada y mejor integración en el grupo clase.
2. Actividades de refuerzo con alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento, por diferentes motivos.

3. Actividades de recuperación de pruebas, tanto objetivas como subjetivas, en grupo e individualizadas.
4. Actividad de recuperación del I cuatrimestre IN ITINERE, durante el II cuatrimestre, con pruebas específicas y pruebas integradas con las habituales del segundo cuatrimestre.
5. Actividad de valoración del proceso de aprendizaje y logro de los objetivos de manera progresiva.

Proyectos pedagógicos

- **Foro Europeo de Debate entre Jóvenes**

La clase participará en el proyecto del Foro Europeo de Debate entre Jóvenes como grupo activo. Dichas actividades se desarrollarán, fundamentalmente, dentro del proyecto Foro Europeo De Debate entre Jóvenes (EUROFORO). Este año hemos sido invitados por Parlamento Europeo a continuar en un proyecto en el que se desarrollará el modelo del Euroforo entre un gran número de centros escolares de Madrid. Nuestra escuela será reconocida como “Escuela embajadora de la UE” y los alumnos del proyectos “alumnos embajadores de la UE”.

“Escuela Embajadora de la Unión Europea”

Programa educativo encaminado a estimular el conocimiento de Europa y de la democracia europea entre los jóvenes proporcionándoles un conocimiento activo de la Unión Europea y del Parlamento Europeo en particular.

Las actividades se centrarán en seis temas principales:

Módulo 1. La historia de la Unión Europea en pocas palabras

Módulo 2. La Unión Europea y tú: la influencia de la UE en tu vida

Módulo 3. Tomar decisiones

Módulo 4. ¿Europa sin fronteras?!

Módulo 5. Los valores europeos

Módulo 6. Tu voz en Europa

- **Convivenza Scolastica y IO NOI**

Propuesta de actividad para la convivencia y la resolución constructiva de los conflictos en la escuela. Este proyecto está dirigido y coordinado por el psicólogo de la escuela Ivan Pezzotta y se integraría también en el de prevención de la violencia y el maltrato en centros educativos y participación juvenil en los medios de comunicación, desarrollado desde hace algunos años por la Fundación ANAR en nuestro centro, acogido por el Departamento de Español. Dicho proyecto continuará desarrollándose también a lo largo de este año, con el objetivo de que conozcan sus derechos y la mejor forma de disfrutar de ellos.

El proyecto se encuadra dentro del programa y los objetivos de las asignaturas de Español, tanto por sus contenidos: Bloque de Comunicación, técnicas y estrategias, por ejemplo; como por los temas transversales que enlazan

directamente con *el protocolo contra el maltrato* de la Scuola Statale Italiana de Madrid, y los programas de Historia y Constitución.

Por otro lado, se considera de suma importancia poder trabajar en el proyecto con otros centros escolares del territorio, de distintas zonas y diferentes condiciones sociales y culturales. Además se enmarca dentro de las directrices de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la UE.

Además, el objetivo general del proyecto es convertir a los niños y adolescentes en agentes activos en la promoción, prevención y defensa de sus derechos y del uso del buen trato.

- Promoción y defensa de los derechos de los niños.
- Fomento de las habilidades sociales y comunicativas de niños y adolescentes
- Establecer y mejorar canales de comunicación entre padres, profesores y alumnos.
- Promover la participación activa de los adolescentes en sus comunidades.
- Empoderar a niños y adolescentes y promover que su voz y opiniones sea tenida en cuenta a la hora de tomar las decisiones que les conciernen como **formular políticas, preparar leyes o medidas y realizar labores de evaluación que les afecten directamente.**

Otro proyecto que apoyará las actividades del psicólogo es "El flamenco en el aula" desarrollado por la Fundación Antonio Gades (iniciado el curso pasado) para el desarrollo de la afectividad. A través de la música: poesía, expresión oral y corporal, verbal y no verbal trabajarán sobre las emociones.

CALENDARIO DE ENCUENTROS DEL FORO EUROPEO:

- Apertura y 1ª Sesión Plenaria: Sede de la representación de las Instituciones **Europeas** en Madrid (diciembre/enero).
- Clausura por determinar. Sería alrededor del mes de abril.
- Celebración del día de **La Primavera de Europa y del Día de Europa**
- Visita Parlamento Europeo.
- Otras actividades en actos organizados por El Movimiento Europeo, La Oficina de la UE o la Comisión, y el CEU, entre otros.
-

* sujeto a confirmación

Visitas a museos y otras actividades didácticas fuera del aula

- Representaciones teatrales: que puedan presentarse en cartelera.
- Conferencias en la sede del Parlamento Europeo
- Actividades de voluntariado.
- Participación en una sesión plenaria del Congreso de los Diputados

